

Viernes, 5 de enero de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Arroyomolinos

**ANUNCIO. Resolución de Alcaldía n.º 2023-0389, de fecha 21/12/2023, del Ayuntamiento de Arroyomolinos por la que se somete a información pública el plan de despliegue presentado por TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.**

Plan de despliegue Plan de Despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en este municipio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.9 de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://arroyomolinos-cc.sedelectronica.es>

Arroyomolinos, 30 de diciembre de 2023  
Antonio Eusebio Solís Balset  
ALCALDE

